

Guayaquil, Julio 7 del 2005

INFORME DEL GERENTE

A los señores Accionistas de
DEORTEK S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, cúmpleme presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico.

Los estados Financieros al 31 de diciembre del 2004 han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio económico 2004 la compañía se mantuvo en su política de continuidad, es decir, realizando los servicios para los cuales fundamentalmente ha sido creada, esto es la venta de servicios de seguridad y vigilancia.

En términos generales, el ejercicio económico que estoy presentando esta conformado por los activos y pasivos de la compañía, sin mayor movimiento por cuanto no se ha procedido a realizar actividades comerciales, así de igual manera las cuentas de resultado.

Se cumplió al pie de la letra con las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios y del Directorio, en la parte administrativa esta gerencia ha ejecutado todos sus actos en estricto cumplimiento a las disposiciones de carácter legal que norman la actuación de los administradores y de la empresa misma.

Por lo antes expuesto, me permito poner a consideración los estados financieros para su respectiva aprobación.

Atentamente,


MARCELA AYOUB
Gerente General

9 SEP 2005

